

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: Especialista en Administración Educativa (C.P. 12211)

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a

Nivel: 25

Complemento específico: Tipo C

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A1

Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN18 (Incluye Cuerpos Docentes y Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa)

Concejo: ES/33/44 (Oviedo)

FUNCIONES: Asesorar y, en su caso, colaborar en la gestión de formación profesional y aprendizaje permanente, así como acreditación de competencias profesionales.

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Servicio de Formación Profesional, Innovación y Gestión de Fondos Europeos

Dirección General de Formación Profesional

Consejería de Educación

OBSERVACIONES:

Se valorarán las siguientes experiencias/conocimientos:

- Experiencia docente en centros de Formación Profesional durante los últimos cinco años.
- Coordinación de proyectos de innovación y actualización educativa y otros relacionados con movildades de alumnado e internacionalización.
- Experiencia en equipos directivos y en el desempeño de cargos, funciones o responsabilidades de coordinación, organización y gestión en centros que impartan enseñanzas de Formación Profesional, incluyendo tutorías, coordinaciones docentes y otras funciones análogas, así como experiencia en procedimientos de acreditación de competencias profesionales.



-
- Desempeño de funciones de coordinación, tutoría, ponencia, dinamización o responsabilidad equivalente en seminarios o grupos de trabajo y actividades formativas relacionadas con la normativa relativa a la ordenación y el currículo de la FP, actualizada a la nueva LFP.
 - Manejo de herramientas de gestión de centros (SIGECE, GEPEP, GICE, etc).
 - Experiencia en gestión y justificación de fondos europeos.
 - Experiencia en gestión de contratos para inversiones y equipamiento.

Los empleados públicos interesados en ocupar el puesto descrito podrán enviar su solicitud acompañada de currículum vitae, a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, **en el plazo de siete días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente en la Intranet corporativa del Principado de Asturias.**

Las solicitudes se enviarán por correo electrónico a ***ASUNTOSGENERALES.ECD@asturias.org***.